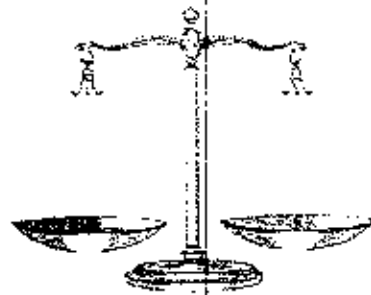


LA VÍA		CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
1	☐ NO EXISTE	21	ÁREA
2	☒ SÍ EXISTE	22	PERÍMETRO
3	☐ NO EXISTE	23	LONGITUD DEL FRENTE
4	☒ SÍ EXISTE	24	NÚMERO DE ESQUINAS
5	☐ NO EXISTE	25	AVANZO DEL LOTE
6	☒ SÍ EXISTE RED ÁREA		(en centímetros)
7	☒ SÍ EXISTE RED SUBTERRÁNEA		

[illegible]

20150306

NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y
MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ;

A FAVOR: DE LA SEÑORA MARIA JASMIN CAÑARTE MERO.

CUANTIA: \$104.724,00

Nº 20151308002P0415 COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE
MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ; A FAVOR DE
LA SEÑORA MARIA JASMIN CAÑARTE MERO.-

CUANTIA: \$104.724.000.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

*Sello
Notaria*

Factura: 001-002-000009574

20151308002P04150

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P04150						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ARAGUAD GARCIA ALFONSO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1307653194	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCISCA CHAVEZ NATALIE DAMAZENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306322774	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	JANETTE MENDOZA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311772130	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ACTUAL AVENIDA DE VALECÓN FRENTE A LA PARROQUIA TAPULI DEL CANTON MANTA							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
MAYO 200							

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
D/R CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-0000009974

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P04150

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JASMIN CAÑARTE MERO.-

CUANTIA: \$104.724,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de septiembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges señores JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero siete seis cinco tres uno nueve guión cuatro y uno tres cero seis tres dos dos siete cinco guión nueve, respectivamente, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamará simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora MARIA JASMIN

CAÑARTE MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete siete dos uno tres guión nueve, de estado civil casada, con el señor Victor Rene Muentes Cañarte, por sus propios derechos, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de

COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte los cónyuges señores JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero siete seis cinco tres uno nueve guión cuatro, y uno tres cero seis tres dos dos siete cinco guión nueve, respectivamente, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora MARIA JASMIN CAÑARTE MERO portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete siete dos uno tres guión nueve, de estado civil casada, con el señor Víctor Rene Muentes Cañarte, por sus propios derechos, a quien más adelante se lo llamará simplemente "La Compradora".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores los cónyuges señores JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ, manifiestan que son dueños y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONTS
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

propietarios de un lote de terreno ubicada en la actual Avenida de Malecón frente playa Tarqui de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con treinta metros veintitrés centímetros y lindera con malecón de Tarqui. **POR ATRÁS:** Con treinta metros veinticuatro centímetros y propiedad de don Joaquín Ramírez Mielles. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintitrés metros cincuenta y cinco centímetros y lote que se reservó el donante señor Chávez Royos y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintidós metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Yazmin de los Ángeles Cerral Alcivar. Con un área total de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores compra que les hicieron al señor Segundo Freddy Figueroa Quiñonez, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha veintuno de agosto del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de agosto del dos mil quince. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente Instrumento, los vendedores señores JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA Y MATILDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ, tienen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora MARIA JASMIN CAÑARIE MERO, el terreno ubicada en la actual Avenida de Malecón frente playa Tarqui de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con sus medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de

este acto se vende como Cuerpo Cierzo bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$104.724,00)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente *e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

proviene de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Rubén Hipólito Calderón Caballero, matrícula número 13-2018-168, del Foro de Abogados de Manta, FAM. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexas y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, quienes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por C.A.C.P.

JOSE MARCELINO ARAGUNDI GARCIA
C.C. 130765319-4




MAIDE DIAMANTINA PRADO CHAVEZ
C.C. 130632275-9




MARIA JASMIN CAÑARTE MERO
C.C. 131177213-9



COPIA
DE
FOLIO 10 DE 10
DE LA
ACTA DE
CONVOCATORIA





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46496.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 04 de junio de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual Avenida de Malecón frente playa Tarqui de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con treinta metros veintitrés centímetros y lindera con malecón de Tarqui. POR ATRÁS: Con treinta metros veinticuatro centímetros y propiedad de don Joaquín Ramírez Mielles. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintitrés metros cincuenta y cinco centímetros y lote que se reserva el donante Sr. Chávez Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Yazmin de los Ángeles Corral Alcivar. Con un área total de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Donación	386	30/12/1974	1.068
Compra Venta	Compraventa	2.591	04/06/2014	51.019
Compra Venta	Compraventa	1.422	06/05/2015	29.416
Compra Venta	Compraventa	2.812	25/08/2015	58.447

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Donación

Inscrito el: lunes, 30 de diciembre de 1974
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.068 - Folio Final: 1.070
Número de Inscripción: 386 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisión: martes, 01 de octubre de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Jd/Id

Ficha Registral: 10000





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Donación de una parte de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con la siguiente extensión y linderos; por el frente, con sesenta metros diez centímetros de extensión y la playa del mar. Por Atrás: Con sesenta y dos metros veinte centímetros de extensión y propiedad de Joaquín Ramírez. Por el Costado Derecho, con veinte metros, ochenta y cinco centímetros de extensión y lote que se reserva el donante; y Por el Costado Izquierdo, con veintidós metros setenta centímetros de extensión y propiedad de Damián Catagua.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000001595	Chavez Reyes Cesar Manuel	(Ninguno)	Manta
Donatario	80-0000000001628	Chavez Pico Olga	Casado(*)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de junio de 2014

Tomo: 128 Folio Inicial: 51.019 - Folio Final: 51.029
Número de Inscripción: 2.591 Número de Repertorio: 4.289

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2014.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

El Sr. Willis Yang Chong en nombre y representación como Agente Oficioso de su hijo de nombres Willis Edwin

Y a n g L i n g

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12906518	Yang Ling Willis Edwin	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000015180	Chavez Pico Olga Margarita	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	30-dic-1974	1068	1070

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 06 de mayo de 2015

Tomo: 11 Folio Inicial: 29.416 - Folio Final: 29.426
Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 3.719

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de

6 9 8 1 6 m 2



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01761412	Figueroa Quiñonez Segundo Freddy	Divorciado	Manta
Vendedor	17-12906518	Yang Ling Willis Edwin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2591	04-jun-2014	31019	31029

4.- 4. Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de agosto de 2015
 Tomo: 1 Folio Inicial: 58.447 - Folio Final: 58.456
 Número de Inscripción: 2.812 Número de Repertorio: 6.886
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de agosto de 2015
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual Avenida de Malcoon frente Playa Tarqui de la
 P a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000040903	Aragundi Garcia Jose Marcelo	Casado	Manta
Comprador	80-000000080938	Prado Chavez Matilde Diamantina	Casado	Manta
Vendedor	08-01761412	Figueroa Quiñonez Segundo Freddy	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1422	06-may-2015	29416	29426

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:16:51 del jueves, 17 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. José Manuel Salazar (E)

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.**

Cesar Manuel Palma Salazar (E)
 Firma del Registrador

Certificado en imprenta por: JLM

Folio Registral: 46466



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

12.053/2015

Copia de la inscripción
 inscrita en el libro de
 registro de la propiedad
 de Manta-EP
 Folio 31019
 Libro 2591
 Fecha de inscripción
 04-jun-2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación 126889



No. Electrónica 34962

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 126889

Fecha: 14 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-03-06-000

Ubicado en: AV. DEL MALECON FRENTE PLAYA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 698,16 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307633194

JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 104724,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

104724,00

Son: CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Galindo Rugerri

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 14/09/2015 11:22:48

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074592



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ^{SOLAR} Catastro de Precios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a APAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO ubicada AV. DEL MALECON FRENTE PLAYA TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$104724.00 CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO DOLARES 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITES DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL AVALUO IGUAL AL ACTUAL

MF



Manta, de 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103559



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ARAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2020306000 AV. DEL MALECON FRENTE PLAYA TARQUI

Manta, diez y siete de septiembre del dos mil quince.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000080001
Dirección: Av. 10a y Calle 31 (F.M): 2011-47912011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000410796

9/17/2015 3:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO M
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 40% DE FINANCIAMIENTO POR ESCRITURA 2010 ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI			2-02-03-08-000	598.10	104724.00	187215	410796
VENDEDOR			ALCADALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
107633184	ARAGUNA GARCIA JOSE MARCELO	AV. DEL MALECON FRENTE PLAYA TARGUI	Impuesto Predial			928.34	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			314.17	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			1242.51	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			942.61	
2481558	MUENTES CANATE VICTOR PENE	AVDA MALECON Y CAL 5105	SALDO			0.00	

EMISION: 9/17/2015 3:53 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COSEJO MUNICIPAL
2015-01-15
2015-01-15

COSEJO MUNICIPAL
2015-01-15
2015-01-15



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000074483

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:	ARANGUNDE GARCIA	JOSE MARCELO
NOMBRES:		
RAZÓN SOCIAL:	AVE MALECON FRENTE PLAYA TARQUI	
DIRECCIÓN:		

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:	SANCHEZ ALVARADO	PAMELA
CAJA:	14/09/2015 10:07:51	
FECHA DE PAGO:		

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 13 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

LÍNEA DE FÁBRICA

CERTIFICADO N°: PC20150001829

Habiéndose cumplido con todos los requisitos en el Exp. Nro 53677
acuerdo con la normatividad vigente, se otorga la presente
a Nombre y Apellidos / Razón Social:

7 de
P. C.: LINEA DE FÁBRICA
ARAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO
N° identificación 1307653194

CEDULA

Nombre Comercial:

Dirección:

Area en m2:

AV. DEL MALECON FRENTE PLAYA TARQUI
698.16

Observaciones:

Trámite no. 12431 2412-63877. Línea de Fábrica. Uso de Suelo-múltiple. Forma de ocupación del
Suelo-útilizada. Revisado por el Sr. Hernán Macías.

Si realiza alguna modificación deberá renovar el presente Documentos o cancelarlo respectivamente.

[x]

Vigencia Hasta

04/09/2016

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
Manta, 04/09/2015

<http://tramitafacil.local.ec/abdmim>, anexos/93756421mb607.HTM

Comisión de
Manta, 04/09/2015

04/09/2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



LINEA DE FABRICA

Hoja de Control N°
Fecha de Ingreso:
Fecha de Informe:

1243-2412-53677
01/09/2015
02/09/2015

1.- IDENTIFICACIÓN PREDIAL

Propietario: JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA
Barrio/ Ub.: Sector de los Tanques Tarqui código
C. Catastral: 2020306000
Calle: Malecon de Tarqui
Parroquia: Tarqui

2.- DOCUMENTOS HABILITANTES

Escrituras 46.496
Pago Imp. Predial
Informe de Planos

3.- USO DE SUELO
Residencial
Industrial
Múltiple
Equipamiento
Servicios Públicos
Otros

X

4.- FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Aislada
Pareada
Continua
Sobre línea de fábrica con Portal
Sobre línea de fábrica sin Portal

X

5.- INFORME TÉCNICO
MEDIDAS Y LINDEROS:

Según escritura

Frente: 30,23m. Malecon de Tarqui dejando 2m de retiro para el portal
Atrás: 30,24m. Sr. Joaquín Ramírez Mielles dejando 2m de retiro para construcción
Costado Derecho: 23,55m. Sr. Chavez Reyes
Costado Izquierdo: 22,65m. Propiedad de la Sra. Yazmin de los Angeles Corral Alcivar
Área total: 698,16m²

MEDIDAS SEGÚN INSPECCIÓN

Frente: _____
Atrás: _____
Costado derecho: _____
Costado izquierdo: _____
Área Total: _____ m²
Área excedente: _____ m²
Área no justificada: _____

6.- CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO

Altura: 2.50 mínimo _____ m
Cerramiento frontal: _____ m
Cerramiento medianero: _____
Los cerramientos deben ser de Mampostería de ladrillo o malla
Número de pisos: _____

COS _____ CUS _____

7.- OBSERVACIONES

NOTA:

En caso de planificar retiros laterales
mínimo sera de 2m

Grafico



"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes".

SR. HERNAN MACIAS
Técnico responsable

ARQ. GALDIA VAREZ
Avalizado por

LUGAR:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

130765319-4

IDENTIFICACIÓN

APellidos y Nombres
ARAGUNDI GARCIA
JOSE MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MATILDE DE MANTILLA
PRADO CHAVEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

ENCUENSO Y CREDENCIAL
CORRECCIONES RAÍCES

Y4444V2444

APellidos y Nombres DEL PADRE
ARAGUNDI JACINTO IVAN

APellidos y Nombres DE LA MADRE
GARCIA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON SEGO NACIONALIDAD ECUATORIANA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2024

008

008-0158

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1307653194

ARAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO

MANABÍ
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN

ENCUENSO
MANTA

PARROQUIA

ZONA

Presidente de la Junta

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... las hojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 24-03-2024.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Se anexa la foto
de la siguiente
persona

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CERCA DE CIUDADANIA No. 130632275-9

PRADO CHAVEZ MATILDE DIAMANTINA

MANABI/MANTA/MANTA

11 ABRIL 1975

OGI 0328-00655 P

MANABI/MANTA

MANTA 1975

Matilde Prado Chavez

ECUATORIANA E434302242

CASADO JOSE MARCELO ARAGUNDI GARCIA

SUPERIOR ESTUDIANTE

PRADO ALEJANDRO PRADO FARFAN

ZOTER JANIS CHAVEZ GARCIA

07/07/2004

07/07/2016

REN 0318717

MHO

Jose Marcelo Aragundi Garcia

PAULAS PEREZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

083 CERTIFICADO DE VOTACION

083-0086 1306322759

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PRADO CHAVEZ MATILDE DIAMANTINA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1

MANTA

PARROQUIA 1

ZONA

Patricia Mendoza Briones

PROCESADOR DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 24 de mayo de 2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

10-10-1964
 10-10-1964
 10-10-1964
 10-10-1964
 10-10-1964



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, CON
NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P04150. LA NOTARIA.


Dña. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

